

Guayaquil, 22 de noviembre de 2013

Señor

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

CODITEL S.A.

Ciudad.

Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía CODITEL S.A. que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en las oficina principal de la compañía como "COMISARIO" de la misma y he procedido a la revisión de los libros Contables, libros de acciones, y de más documentos de la empresa por el ejercicio económico terminado el 2.012, por lo tanto y luego del examen realizado pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

1. Las resoluciones de la junta general de accionistas, así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, han sido cumplidas a cabalidad por los administradores y socios asignados para estas funciones.
2. He revisado el tema de las obligaciones tributarias con el Estado, con los proveedores y otros acreedores, por lo que no hay puntos que interpretar debido a que esta empresa está al día en sus obligaciones tributarias, siempre tiene al día sus controles internos en lo que a materia fiscal se refiere.
3. Finalmente en mi opinión los Estados Financieros analizados así como la contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las NEC o Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente las cifras e información requerida por los Accionistas, Administradores y entidades de Control.
4. Así mismo dejo constancia que para el año 2012 que revisé el Cronograma para la implementación de los Estados Financieros para las NIIF's y sus efectos. Según la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías fechada el 20 de Noviembre del 2008, donde se explica que para las empresas del Tercer Grupo o las llamadas PYMES deben cumplir con la entrega del cronograma y análisis de los Estados Financieros al cierre del 2012
5. En esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la ley y agradezco por la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


ING. COM. JORGE ZAMBRANO FRANCO
Comisario Principal
CI - 0918160722